

Marcos Guido por venganza y por servilismo pretendió reducir al hambre a nuestro camarada Leonardo Morales en Puntarenas

El Presidente de la República lo obliga a rectificar su arbitrariedad

en el siguiente telegrama:

El telegrama del Pdte.

En relación con su telegrama de ayer le transcribo el informe que me da el Inspector Provincial de Hacienda de Puntarenas y que explica perfectamente la justicia de la medida tomada con el señor Leonardo Morales: «Puntarenas, Pdte. Republica. Esta mañana al llegar a mi oficina me informaron los señores Víctor Calvo, Jenaro Chaves y Alberto Chacón que habiendo llegado el ingeniero don Max Effinger a tomar una lancha para el Presidio de San Lucas fue insultado por el comunista Leonardo Morales Guillén, trabajador de ese muellecito, quien le gritaba a grandes voces que iban a ser gobernados por un ladrón que en asocio de él se había robado la plata de las locomotoras eléctricas. Acto continuo interrogué a Morales Guillén y al confirmarme el dicho de los señores arriba mencionados ordené a mis auxiliares la expulsión de dicho individuo de esta dependencia nacional con el aplauso del público que me rodeaba pues yo no podía dejar impune el ultraje al señor Presidente electo y al señor Ing. Effinger. Con el respeto que me merece el señor Presidente soy su atento y leal subalterno. Marco A. Guido» — Ricardo Jiménez.

Unas observaciones

Del informe de Guido resulta claro el servilismo de ese sujeto y lo ilegal de su procedimiento. El mismo confesó que «acó a Morales de esa dependencia nacional» para no dejar impune un ultraje al Presidente electo y al ingeniero Effinger. Eso a lo más que le daba derecho era a acusar a Morales.

Por otra parte Guido miente en su informe, porque Morales no injurió en voz alta ni profirió las palabras que él dice.

Con fecha 22 de los corrientes, nuestro camarada Mora se dirigió de nuevo al Presidente en el telegrama siguiente:

Un nuevo telegrama del camarada Mora

TELEGRAMA OFICIAL
Señor Pdte. de la República.

Casa Presidencial

El 4 de los corrientes me permití dirigirlle un telegrama denunciándole un atropello cometido por el Sr. Marcos Guido en el muellecito de Puntarenas, contra el trabajador Leonardo Morales. Ud. se sirvió, al día siguiente, transcribirme un informe del señor Guido, en el que ese funcionario declara que procedió a lanzar a Morales del muellecito por haber éste profirido insultos en voz alta contra el ingeniero Effinger y contra el Presidente electo, señor Cortés.

Investigado por mí el asunto, he llegado a constatar lo siguiente: que efectivamente Morales comentó en el muellecito en momentos en que el ingeniero Effinger se embarcaba, el llamado valer de las locomotoras eléctricas que fué uno de los ríes de la última campaña política; pero que es falso que Morales profiriera en voz alta insultos contra Effinger. Leonardo Morales por Guido, sostuvo sus cargos, pero en ningún momento confesó que el hubiese insultado a grandes voces a Effinger, porque eso es falso. Pero en todo caso, señor Pdte., yo me permito preguntarle a Ud. en su calidad de ejecutor supremo de las leyes del país (Puede un funcionario impedirle la entrada a una dependencia a un ciudadano, por el hecho de que ese ciudadano haya atacado en esa dependencia al Presidente de la República o a otro funcionario público? Si un ciudadano injuria o calumnia, ese ciudadano puede ser llamado a los Tribunales a responder de su falta o delito; pero no sancionado expeditivamente mediante la negación de un derecho que le otorgan las leyes. Sería curioso que mañana el Jefe del Registro Público se tomara la libertad de negarle la entrada a su departamento a un particular por el hecho de que haya hablado mal del Presidente, o que un Comandante de Policía, le niegue por las mismas razones, la entrada a un parque a un ciudadano. Ni eso es legal, ni esa ha sido la norma de su Gobierno.

El señor Guido posiblemente podrá comenzar a cometer arbitrariedades del orden de la denunciada una vez que sea otro el Presidente; pero pienso, que si usted medita el caso, lo hecho tendrá que rectificarlo ese señor, por lo menos durante los días que restan de su administración.

A lo dicho, le agrego lo siguiente: Morales se ha ganado la vida durante muchos años cargando y descargando lanchas en el muellecito. Al impedírsele entrar a esa dependencia a prestar sus servicios a empresas particulares se le está condenando al hambre. La verdadera razón de todo esto es que Morales fué candidato a Diputado por el Partido Comunista por la provincia de Puntarenas, ocupando el primer puesto de la papeleta y las represalias ya están comenzando. El señor Guido, tan celoso del honor del señor Presidente electo, podrá cuidar de que nadie manche ese honor impunemente, pero por los medios que la ley le brinda y no mediante procedimientos arbitrarios e ilegales.

Atento servidor,
MANUEL MORA V.
Diputado

La contestación

A Diputado Mora,

En relación con su telegrama de ayer le transcribo el que ahora dirijo al Sr. Inspector Prov. de Hacienda de Puntarenas que dice: — Inspector Prov. Hacienda, Marcos Guido, Puntarenas. En relación con el informe que Ud. me dió acerca del proceder del Sr. Leonardo Morales y las medidas dictadas contra él por Ud. debo decirle lo siguiente: Si el Sr. Morales cometió algún delito o falta, debió haber sido detenido por Ud. y puesto a disposición de la autoridad llamada a juzgarlo.

Este era el camino recto y legal que debió seguirse. Si así no se procedió no pueden tomarse contra el Sr. Morales medidas de otra naturaleza. De modo que debe Ud. suspender la prohibición de que el Sr. Morales entre, salga y trabaje en el muellecito.

RICARDO JIMÉNEZ

El sentido de mi artículo sobre pueblos y tradiciones

Por el estudiante Manuel García V.

En el anterior número de «Trabajos» aparece un artículo mío titulado «Los pueblos y sus tradiciones». La redacción del periódico lo hace más interesante, con un vigoroso epígrafe; cosa que de corazón agradezco. Qué otro periódico en Costa Rica se hubiera preocupado por un asunto tan «tedioso» cual es éste de las tradiciones? Qué pereza! hubiera dicho el redactor, acompañando la expresión de un profundo bostezo y una solemne estirada de extremidades.

Hoy, más que otra cosa quiero aclarar la idea del artículo anterior, ser más explícito.

En el epígrafe de que ya hemos hablado, se enfocó la historia científicamente con un criterio materialista que es como debe contemplarse el proceso histórico. Yo enfoqué con un sentido realista, si es que cabe la expresión, es decir vi las cosas exactamente como nos han llegado por boca de las generaciones; como nos enseñaron la historia en la escuela y por mucho tiempo en el Liceo; como aparece la historia en la mayoría, si no en todos los libros que tratan de nuestro pasado, como aún palpita en el ambiente; es decir, una historia anecdótica, de fechas y datos sin ninguna significación, una historia estática.

Y esa es la tradición que tenemos; una tradición falsa, malsana a todas luces. Nuestro pueblo ha calmado su sed de pasado con cuentos de viejas a estilo de la «Llorona», del «Cadejosa», de las «Brujas de Escasú», y con tradiciones religiosas fruto del púlpito y de la Ermita que constituyen las tradiciones místicas que cita el epígrafe. Eso por un lado, por otro con tradiciones épicas. Hay dos acontecimientos, la guerra del 56 y la aventura del Iruzo, que siempre se han considerado como los hechos máximos de nuestro historial heroico. Pero se le ha hablado alguna vez al costarricense de la guerra del 56 como de tendencia anti-imperialista, creo que exceptuando al Partido Comunista y al actual Profesor de Historia Patria del Liceo de Costa Rica, nunca. El Gobierno ha explotado y explota esos acontecimientos para exacerbar el espíritu patriótico en jóvenes y viejos. La gesta de Juan Santamaría en Alajuela no es otra cosa que un acto de patriotismo. El mismo epígrafe lo dice: «nosotros estamos acostumbrados a ver la guerra del 56 como una simple matanza de yanquis». «Exactamente a esas falsas tradiciones son a las que yo me refiero, y los mismos en las que se

ha amamantado el costarricense. Y esas leyendas, cuentos y tradiciones no han constituido nuestro pasado? Y no son esas las «vaporosas emanaciones de su cerebro» las que lo tienen marñado y emparedado en un pasado que no existe?

Decía yo que a los franceses se les podría hasta perdonar que en algunos casos fueran conservadores, pues ellos habían fabricado y vivido su historia. Cuando a un francés se le habla de la Revolución Francesa, se enardece, ocurre lo mismo con un costarricense cuando se le cita la guerra del 56? No. El costarricense no se siente ligado a ese acontecimiento, no le interesa emotivamente, por eso lo ve despectivamente. Porque en estas cosas juega un papel más importante la emoción que la razón.

La guerra del 56 y Juan Santamaría son hechos como muy jala los del pelo, que se le ha querido meter al costarricense a como haya lugar. «A falta de pan, buenas son tortas» pero aquí el proverbio ha fracasado, y si no me equivoco fracasará siempre. Es inútil. Son hechos que ya son artificiales y la psicología del pueblo es refractaria a lo artificial. Por eso decía que la historia de Costa Rica es tan insípida e incolora que no es capaz de atacar al pueblo.

Lo que verdaderamente sostiene al pueblo de Costa Rica es un pasado forjado por su imaginación, o exportado, o un pasado metido por el maestro en la cabeza del chiquillo a punta de repetición. En fin, un pasado fantasma. Un pasado con el que no se funde ni se estrecha la emoción del pueblo. Es un pasado que no existe.

Dice el epígrafe: «Costa Rica tiene pues, tradiciones y buenas tradiciones», yo creo que Costa Rica tiene, pocas y malas tradiciones. Las escasas tradiciones épicas han sido malísimamente interpretadas, y si hay algunas que tienen verdadero valor han permanecido ocultas y han pasado desapercibidas, tanto que de ellas no hay ni tradición. Las más abundantes son las tradiciones místicas y que son las más arraigadas por desgracia. Estas no las podemos considerar como buenas tradiciones porque aunque a veces son bonitas y constituyen preciado filón para el literato, no así para el que aspira a transformar la organización social actual por otra más justa y conveniente. Esa ha sido una de las dificultades con que ha topado el Partido Comunista en su labor, especialmente en

DE ALAJUELA

Se prohíbe arbitrariamente la venta de Periódicos en el Mercado

Desde que la PRENSA ha tomado la importancia que en el presente tiene para encauzar la opinión pública, los hombres y los grupos de hombres enemigos de la libertad han podido ver en ella un elemento hostil. Y es natural. La prensa dirigida por conciencias honradas, tendrá que hacer del conocimiento y dominio público todos los problemas de importancia vital para el país y tendrá que bastantear en su justo valor la gestión gubernativa pudiendo al descubierto, para bien o mal, todos los desaciertos y todas las polterías. La prensa que critica, la prensa que investiga y que no adula, la prensa que no inventa fantásticas genealogías, la que no sirve los intereses esclavistas y muy por el contrario se concierta a recordar a los ciudadanos el derecho del hombre a la libertad y a un buen gobierno, ésa tiene que ser la primera prensa odiada por los esclavistas, por los circujillos de chatos y ladrones que se suponen dueños de la Nación cuando la

clase dominante les encarga la gestión administrativa. TRABAJO tiene que ser el periódico más odiado por esa gente, tiene que ser el centro de todos sus rencores con la clase trabajadora. TRABAJO defiende al pueblo, TRABAJO defiende el derecho a la libertad y combate los síntomas de tiranía que se presentan en el seno de nuestro país; TRABAJO descubre los abusos patronales; TRABAJO publica los desfalcos y negocios turbios de los púbcigos; TRABAJO es como el puño de sal o canterito en la entraña maldita de nuestra sociedad y es natural que todos los pillos, que todos los desalmados, que todos los esbirros y todos los opresores quieran poner sus manos nansabundas sobre el periódico del proletariado, sobre el periódico de todo el pueblo trabajador. La censura de TRABAJO es pues, el sueño inquietante de toda la nación. Pero la persecución contra la prensa desafiada no puede ser en un

pueblo un hecho aislado; comienza contra los órganos de izquierda, sigue contra los órganos de púdo izquierdo y termina por dejar en pie únicamente a la prensa adúlona, falsa, charlatana. Cualquier persecución contra la prensa debe poner despiertos a los hombres libres; debe hacerlos pensar en el futuro porque los hombres que amordazan la conciencia libre de los ciudadanos no pueden tener muy buenos propósitos. La persecución de la prensa ha sido en todos los tiempos el preludio de las tiranías. El hombre que atenta contra la prensa libertaria de las izquierdas es el cómplice, es el cómplice más responsable de todos los crímenes sociales. Con la pérdida del derecho de expresarse libremente, con esa pérdida se inicia la total abolición de los derechos ciudadanos.

En Costa Rica se atentará en un futuro cercano contra esa elemental libertad? Queríamos no pensarlo; pero las circunstancias permiten adivinar lo contrario.

Será la próxima administración la que atente? Si el pueblo lo permite sí. Ya en Alajuela, el antiguo logartiente de bon categoría del Tinoquismo Jorge Ulate (Zapayo), por su cuenta y riesgo, sin ser por ahora más que el policía del Mercado, ha prohibido la venta de todos los periódicos en el Mercado. Contra el periódico TRABAJO es que va dirigida fundamentalmente la medida. Y con qué derecho el policía Ulate hace semejante prohibición? Con ninguno, puesto que no hay disposición municipal al respecto. Pero le alienta para cometer esas arbitrariedades el hecho de que ha sido ya designado por el Candidato Cortes para ocupar la Segunda Comandancia de Alajuela en el próximo período de desgobierno. Desde ahora, intentando ya adelantarse a las tristes funciones que le encomendarán en su hipotética Comandancia, comienza a hacer lo que hiciera en el pasado y bochornoso régimen Tinoquista.

CORRESPONSAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizaso" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.